DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO NO PREJUZGA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, UNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 7).-
EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMITROFE , SÓLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CUAUTITLÁN IZCALLE,APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____ CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA_____ PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA_____ DE_____DE_____ E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA_____DE_____DE_____ Y SUSTITUYE AL PLANO _____ DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DE FECHA _____

Presidente Municipal Constitucional — **Secretario del Ayuntamiento**

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
EL C. _____REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____, ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE_____QUEDO INSCRITO BAJO LA PARTIDA No._____, LIBRO _____, SECCIÓN_____DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____

NOMBRE **FECHA** **SELLO**

"SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIOS DE USO DE SUELO, DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU LIBRO QUINTO DEL 13 DE MARZO DEL 2002, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO; ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN".

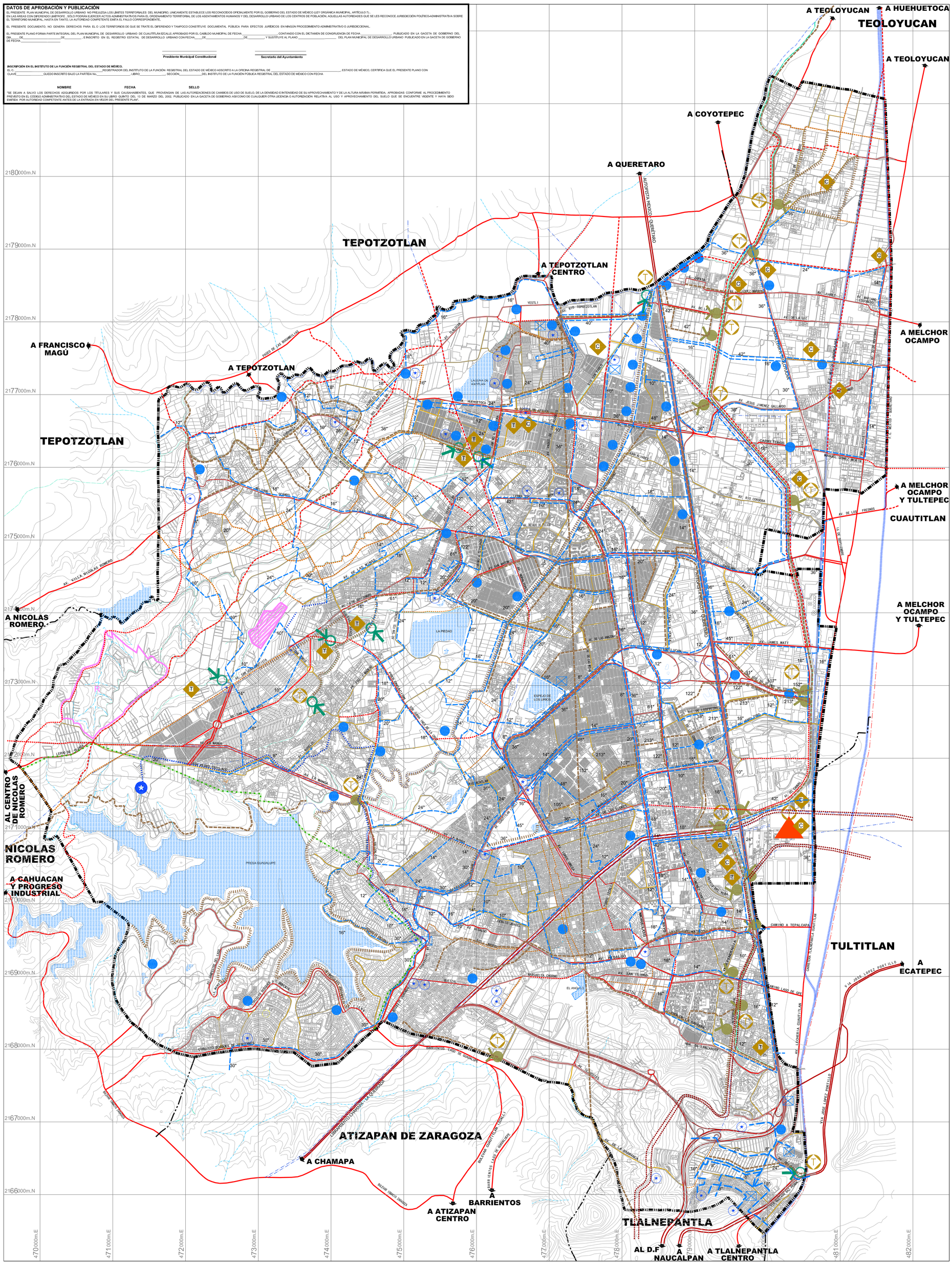

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA:

actual		en proyecto
AGUA POTABLE		
4"	Diametro en pulgadas RED TRONCAL DE AGUA	
	FUENTE DE ABASTECIMIENTO P - Pozo	
	CÁRCAMO	
	TANQUE DE ALMACENAMIENTO Cap. en m3	
AGUA TRATADA		
4"	Diametro en pulgadas RED TRONCAL DE AGUA	
	FUENTE DE ABASTECIMIENTO P - Pozo	
DRENAJE SANITARIO		
4"	Diametro en pulgadas COLECTOR PRINCIPAL	
C 25	CARCAMO Cap. en lts. por segundo	
T 25	PLANTA DE TRATAMIENTO Cap. en lits. por segundo	25
	DESCARGA DE AGUAS NEGRAS	
	DESCARGA DE AGUAS TRATADAS	
	RELLENO SANITARIO	R
ELECTRICIDAD		
250 kv 25.00	carga LINEAS DE ELECTRICIDAD Derecho de via total	
	SUBESTACION Capacidad en MNA	
LINEAS DE CONDUCCIÓN		
D	GASODUCTO	
	CANAL DE AGUAS DE RIEGO	
VIALIDADES		
actual		en proyecto
	VIALIDAD REGIONAL	
	VIALIDAD PRIMARIA	
	VIALIDAD SECUNDARIA	

Simbología Básica:

- Límite Municipal
- Traza urbana
- Vialidad regional
- Vialidad primaria
- Vialidad secundaria
- Vía férrea
- E Línea energía eléctrica
- D Ducto
- Cuerpo de agua
- Río
- Canal
- Escurrimiento
- Curva de nivel

Fecha: AGOSTO-2012

Esc. 1:20,000 (0 250 500 1,000 1,500 m.)

Orientación: VD

Localización: DF

Nombre del plano: INFRAESTRUCTURA

Clave: **E-5**

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli

Cuautitlán Izcalli
Estado de México